

**SISTRAN HOLDING S.A.
INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO 2018**

SISTRAN HOLDING S.A.
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CONTENIDO:

- Informe de Comisario:
 - Antecedentes
 - Nombramiento
 - Opinión
- Estados Financieros:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados Integrales
 - Estado de Evolución del Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares estadounidenses

NIA Normas Internacionales de Auditoría

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

IAASB Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento

IESBA Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio de la compañía SISTRAN HOLDING S.A.

ANTECEDENTES:

SISTRAN HOLDING S.A. fue constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador el 1 de agosto de 2018, en la Notaría Trigésima Segunda, ante la Dra. Gabriela Cadena. Su objeto social es Construcción de Edificios en todas las etapas o fases de producción de bienes y servicios, Comercialización, Almacenamiento, Exportación, Industrialización, Explotación, Investigación y Desarrollo, Promoción, Capacitación, Asesoramiento, Intermediación, Construcción, dentro de las actividades del área mencionada inicialmente.

Con fecha 15 de enero de 2018, la superintendencia declara disuelta a la compañía, por encontrarse inmersa en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías, mismo que menciona:

...” 6. Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital;”

Según Trámite N° 83550-0041-17; la administración de la compañía, decide continuar con la disolución, por lo que con fecha 06 de febrero del año 2018, se nombra a la abogada Salazar Galarza Ana Belén como liquidadora de la compañía.

NOMBRAMIENTO

Se emite el presente informe, en consideración a lo expuesto por la Ley de Compañías en su Art. 279, en el cual establece que es aplicable a los comisarios el Art. 261 en su inciso 2do.

“Les es prohibido negociar o contratar por cuenta propia, directa o indirectamente, con la compañía que administren”

Según lo establecido en el Art. 279 de la misma norma jurídica, *“es atribución y obligación de los Comisarios, fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando por que ésta se ajuste no solo a los requisitos, sino también a las normas de una buena administración”*

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 231, numeral uno, de la Codificación de la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 312 de 05 de noviembre de 1999; y de conformidad con lo determinado en el

Estatuto Social, la Junta General de Accionistas de SISTRAN HOLDING S.A., me designó como Comisario Principal por el ejercicio económico 2018.

En observancia a la función desempeñada, se presenta a continuación a los señores Accionistas y Miembros del Directorio de SISTRAN HOLDING S.A., el informe correspondiente al año 2018.

INFORME

Se han revisado los Estados Financieros remitidos por SISTRAN HOLDING S.A., con corte al 31 de diciembre de 2018 incluyendo Estado de Situación Financiera, Estados de resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de Evolución del Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA); en las mismas se describe el alcance y responsabilidad del Auditor, en relación con la auditoría de Estados Financieros. La revisión se ha basado en los requerimientos mínimos de ética e independencia con respecto a la administración de la compañía.

La elaboración de los estados financieros es responsabilidad de la Administración, nuestra responsabilidad es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, Artículos 279 y 289.

Se han revisado además, los libros mayores, libros sociales, anexos, así como se ha tenido acceso a la documentación original, por lo que podemos sustentar fehacientemente la opinión sobre los Estados Financieros, procesos de control interno y mantenimiento de libros sociales.

Con base en la revisión realizada, consideramos que la administración de la compañía, ha manejado SISTRAN HOLDING S.A., de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además, certificamos que las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía, así como corresponden adecuadamente con los libros diarios y mayores.

El presente informe no exime de responsabilidad a los Administradores de SISTRAN HOLDING S.A., por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio económico, de conformidad con el artículo 265 de la Ley de Compañías.

Énfasis en el Informe:

Con fecha 15 de enero de 2018, la superintendencia declara disuelta a la compañía, por encontrarse inmersa en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías, según Trámite N° 83550-0041-17.

Es importante indicar que la empresa no cumple con el precepto de “NEGOCIO EN MARCHA”, por lo tanto las cifras y los Estados Financieros que se presentan a continuación, deberán ser leídos a la luz de este antecedente.

La composición de las partidas presentadas en los estados financieros es la siguiente:

ACTIVOS

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez. En caso de los sobregiros bancarios si los hubiere estos se presentan como pasivos corrientes en el balance general.

c) Activos y pasivos financieros

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros registrados al valor nominal, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses.

Proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los préstamos de relacionadas se reconocen en la fecha en que los fondos se reciben, neto de los costos incurridos en la transacción; se clasifican como pasivo corto plazo aquellos con vencimiento hasta doce meses y largo plazo aquellos superiores a doce meses.

d) Inventarios

Los inventarios se registran a su costo de adquisición, importación y/o producción utilizando el método de costo promedio ponderado, que no sobrepasa su valor neto de realización.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

e) Propiedades y equipos

Propiedad, planta y equipo se presenta inicialmente al costo de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y funcionamiento. Netos de depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Los terrenos, edificios y maquinaria son presentados a sus valores revaluados, en base a un estudio realizado por un perito independiente; menos la depreciación acumulada. Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en el patrimonio en la cuenta reserva por valuación. Una disminución del valor en libros de la revaluación, es registrada en resultados en medida que excede el saldo mantenido en la reserva por revaluación de dichos activos.

Son inversiones que realiza la empresa en bienes de larga duración, a ser utilizados durante su operación.

La depreciación es calculada aplicando criterios técnicos del sector y lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación. La Empresa ha definido mecanismos que le permiten controlar y verificar la existencia, ubicación, estado de funcionamiento y valoración de los bienes que conforman el Activo Fijo.

La compañía no presenta activos, ya que, previa su liquidación, se han procedido a liquidar aquellas cuentas de activo que hubieren mantenido saldo a inicios del ejercicio económico o durante el mismo.

PASIVO

En virtud a que la compañía no ha tenido operación en el año 2018, no ha contraído obligaciones. El pasivo es cero (0).

PATRIMONIO

Representa el monto provisto por fuentes internas para el financiamiento del

activo, esto es, el aporte efectuado por los accionistas y los resultados de la operación. Al 31 de Diciembre de 2018, el capital social asciende a US\$4.900,00, mismo que está conformado de la siguiente manera:

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
SE-Q-0000480	EFATYL S.A.	URUGUAY	NACIONAL	700.0000
SE-Q-0000483	GOLPUR TRADING S.A.	URUGUAY	NACIONAL	1,400.0000
SE-Q-0000483	JAZMER S.A.	URUGUAY	NACIONAL	700.0000
SE-Q-0000483	JOSTERY S.A.	URUGUAY	NACIONAL	700.0000
SE-Q-0000483	MEFORY COMPANY S.A.	URUGUAY	NACIONAL	1,400.0000

Para un mejor entendimiento del presente informe, se presenta a continuación la información financiera de la compañía, resumida en el Estado de Situación Financiera:

SISTRAN HOLDING S.A. EN LIQUIDACION

Balance Final de Liquidación

Al 31 de diciembre de 2018

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES	-
Activos por impuestos corrientes	-
TOTAL ACTIVOS	-

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES	-
Cuentas y documentos por pagar	-
TOTAL PASIVOS	-

PATRIMONIO

CAPITAL	4.900,00
APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	111.025,24
PÈRDIDAS ACUMULADAS	- 115.501,44
	-
PÈRDIDAS DEL EJERCICIO	423,80
TOTAL PATRIMONIO	0,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	0,00

Los costos y gastos incurridos durante el año que terminó al 31 de diciembre del 2018, se vislumbran en el Estado de Resultados que se presenta a continuación:

SISTRAN HOLDING S.A. EN LIQUIDACION
Estado de Resultados Final de Liquidación
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

INGRESOS	-	
GASTOS		423,80
GASTOS NO OPERACIONALES		423,80
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		7,56
GASTO IMPUESTO A LA RENTA		416,24
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	-	423,80

El Estado de Cambios en el Patrimonio se presenta a continuación:

SISTRAN HOLDING S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRÍMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	(-) PERDIDAS ACUMULADAS	(-) PERDIDA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	4.900,00	111.025,24	- 15.501,44	- 423,80	0,00
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	4.900,00	111.025,24	- 116.757,72	-	- 832,48
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	1.256,28	- 423,80	832,48
RESULTADOS DEL EJERCICIO				- 423,80	- 423,80

El Estado de Flujos de Efectivo es como sigue:

SISTRAN HOLDING
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	2018
FLUJO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Cobros por Actividades de operación	
Otros cobros por actividades de operación	10.165,00
Pagos por actividades de operación	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(42.573,50)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>(742,87)</u>
TOTAL FLUJO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(33.151,37)
FLUJO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	<u>24.960,00</u>
TOTAL FLUJO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	24.960,00
FLUJO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Aporte en efectivo por aumento de capital	<u>5.928,63</u>
TOTAL FLUJO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	5.928,63
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(2.262,74)
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	<u>2.262,74</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	0,00

Atentamente,



Ing. Ernesto Nicolás Puente
COMISARIO PRINCIPAL